

Doña María Ramírez Hernández, provista del D.N.I. nº _____, actuando en calidad de Secretaria de la Asociación de Hogares para Niñas/os Privados de Ambiente Familiar, Nuevo Futuro Las Palmas, con domicilio a efectos de notificación en la c/ Lectoral Feo Ramos, 11, del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, código postal 35001, con teléfono 928 312803 y correo electrónico laspalmas@nuevofuturolp.org, e inscrita en el Registro de Asociaciones de Canarias bajo el nº G1/S1/7982-88/GC.

CERTIFICO

Que a fecha de expedición del presente certificado el **OBJETO SOCIAL** como se recoge en los **Estatutos de la Asociación el capítulo I, artículo 2.-Fines son:**

- “1.- Los fines de la Asociación son la promoción humana y social de las personas menores de edad con diversidad funcional física, psíquica, afectiva y social, sin familia de sangre conocida o que, aun teniéndola, hayan sido abandonados, sean expósitos o por cualquier circunstancia se encuentre de hecho fuera de una vida familiar organizada, y a las personas menores de edad que llegan a la mayoría de edad en el sistema de protección.*
- 2.- La atención a las mujeres con hijas/os menores de edad a su cargo en situación de riesgo o en situación vulnerable.*
- 3.- La realización de actividades relacionadas con los principios y objetivos de la cooperación internacional para el desarrollo.”*

Y para que así conste, se expide la presente certificación en Las Palmas de Gran Canaria, a 2 de junio de 2025.

María Ramírez Hernández
Secretaria de Junta Directiva de la
Asociación Nuevo Futuro Las Palmas

